

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

8415 *ORDEN de 11 de abril de 1996 por la que se anuncia convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «Libre Designación», de los puestos de trabajo que se relaciona en el anexo I de esta Orden, y que figuran, en su caso, en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobada por la Resolución de la CECIR del día 30 de noviembre de 1994, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración,

estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efecto.
Madrid, 11 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1989), el Subsecretario, Jesús Ezquerro Calvo.

ANEXO I

Puesto de trabajo: Misión Diplomática Guatemala. Canciller Embajada. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: Uno. Localidad: Guatemala. Adscripción: Ad.: AE. Gr.: B/C. Cuerpos: Ex 11. Méritos: Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos en informática.

Puesto de trabajo: Oficina Consular Argentina. Canciller Consulado. Nivel: 24. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: Uno. Localidad: Córdoba. Adscripción: Ad.: AE. Gr.: B. Cuerpos: Ex 11. Méritos: Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimiento probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos en informática.

Puesto de trabajo: Oficina Consular Brasil. Vicecanciller Consulado. Nivel: 22. Complemento específico: 417.132 pesetas. Número: Uno. Localidad: Sao Paulo. Adscripción: Ad.: AE. Gr.: B/C. Cuerpos: Ex 11. Méritos: Experiencia y conocimientos en servicio exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos en informática. Idioma: Portugués.



ANEXO II

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DATOS PERSONALES

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombre:	
DNI :	Cuerpo o Escala a que pertenece:	NRP :	
Domicilio, calle y número:	Provincia:	Localidad:	Teléfono:

 Grado consolidado o nivel que ocupa:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:	Localidad y teléfono oficial:
-------------	--------------	-------------------------------

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha (BOE de) para el puesto de trabajo siguiente:

Designación del puesto de trabajo	Nivel C. Específico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

Se adjunta currículum

En a de de 19